



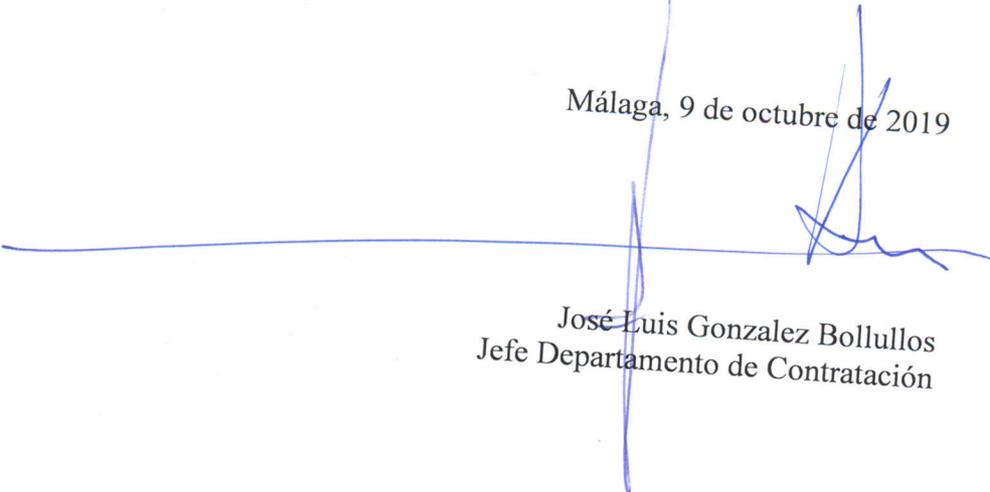
**Exp. 5834 – OBRAS DE ABASTECIMIENTO A LA URBANIZACIÓN SIERRA
MALAGUEÑA**

De acuerdo a lo establecido en el art. 146 – Aplicación de los criterios de adjudicación de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, se propone al Director-Gerente que adopte el siguiente acuerdo:

Nombrar como miembros de la Comisión Técnica que evalúe en base a las propuestas recibidas para esta licitación a estas personas:

- M^a del Mar Ruiz de la Rúa
- Juan Carlos Tejero Moreno
- Juan de Dios Barranco García

Málaga, 9 de octubre de 2019


José Luis Gonzalez Bollullos
Jefe Departamento de Contratación

Vº Bº

Juan José Denis Corrales
Director-Gerente de EMASA